



ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia con fecha 25 de junio de 2020, adoptó la resolución que es del siguiente tenor literal:

“DECRETO.- Ejea de los Caballeros, 25 de junio de 2020.

Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral y con carácter temporal, a jornada completa, de doce Operarios de Servicios Múltiples con destino a las piscinas municipales de Bardena, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña, Pinsoro, Rivas, Farasdués y El Sabinar, durante la temporada de verano del año 2020.

Vista la reclamación presentada por D^a. Alba Borja Baquedano, en el Registro General en fecha 22 de junio de 2020, que consta en la lista provisional aprobada por Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2020 como aspirante excluida por presentación de su instancia fuera de plazo. Considerando que la aspirante excluida acredita que la presentación de su instancia fue el día 11 de junio de 2020 en el Registro General, como así figura en el justificante de Registro de Entrada de este Ayuntamiento, iniciándose el plazo de presentación de instancias el día 22 de mayo de 2020 y finalizando el día 10 de junio de 2020, tal y como se publicó en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal.

En consecuencia, la Sra. Técnico municipal del Servicio de Recursos Humanos informa que no procede la estimación de dicha reclamación y por tanto la aspirante debe ser excluida de la realización de las pruebas selectivas.

Considerando lo establecido en la Base 4^a de las reguladoras de la presente convocatoria, esta Alcaldía-Presidencia

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
AGUILAR	BUISAN	JAIME
ALONSO	PERERA	SARA ISABEL
BENAVENTE	NAVARRO	FRANCISCO JAVIER
BENEDICTO	ARBUES	MIGUEL
BERGES	FRANCES	SARA
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL
BUENO	NAVARRO	JAIME
BUENO	NAVARRO	JORGE
CARNICER	BERICAT	JORGE
CASTILLO	BERNAD	SERGIO
CASTRO	CRIADO	PALOMA ISABEL



CADEVILLA	LAMBAN	BRUNO
COLAS	SERRANO	NOELIA
ESPALLARGAS	AÑÓN	GLORIA
FAURE	GARCIA	MARTIN
FORCEN	DOMINGUEZ	HECTOR
GALVEZ	CHAVERRI	DAVID
GARCES	SANMARTIN	MIGUEL
GIMENEZ	LABORDA	JORGE
GIMENEZ	MENA	DIEGO
IRIGOYEN	BANZO	PATRICIA
JACA	CASAUS	PAOLA
LABORDA	BERNAL	AMAYA
LAITA	BLASCO	ROBERTO VIDAL
LOBERA	RUIZ	GONZALO
MARIN	GAYAN	PATRICIA
MARTINEZ	MATEO	CELIA
MATEO	LOPEZ	YOLANDA
MORENO	ARILLA	ADRIAN
MUÑO	MAQUEDA	MOISES
NAVARRO	SOLER	ISABEL
PEREZ	ALBISU	IKERNE
REINALDOS	LABORDA	PEDRO
REMON	GALARRETA	ALBA
RODRIGO	MORENO	MANUEL
RODRIGUEZ	VERGARA	CHLOE
ROLDAN	LAMARCA	BORJA
UNGRIA	RODRIGO	INES
VILLANUEVA	BLASCO	JAVIER

Aspirantes excluidos

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	MOTIVO
BORJA	BAQUEDANO	ALBA	Presentación de instancia fuera de plazo

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

TERCERO.- En lo demás (composición de Tribunal y fecha pruebas selectivas) se estará a lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2020.”

Lo que se publica para general conocimiento.